



CIRCULAR PASO AUTOBÚS POR LA LOCALIDAD

Como continuación de la circular repartida a todos los vecinos del municipio el pasado 11 de julio de 2014, por la que se hacía un avance para informar de los trámites que desde este Ayuntamiento se estaban realizando para solucionar el problema de ausencia de autobús y donde se expresaba que habría servicio de transporte de viajeros en nuestro municipio durante los cinco días de la semana.

Ya que el transporte de viajeros por carretera es competencia exclusiva de la Dirección General de Transportes de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y debido a varios motivos que han retrasado la Autorización por la Intervención de la Dirección General de Transportes, tales como periodo vacacional así como las diversas gestiones que ha tenido que realizar este Ayuntamiento ante la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, en el día de hoy se nos ha trasladado la Resolución.

Por tanto y por la presente circular tengo el agrado de informar a los vecinos de Llanos que a partir del próximo martes día dieciséis de septiembre se restablece el servicio de transporte de viajeros entre Llanos y Manzanares. Servicio que será de lunes a viernes.

El horario queda establecido de la siguiente manera:

INICIO DEL SERVICIO: MARTES DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014.
SERVICIO SEMANAL: DE LUNES A VIERNES.
HORARIO DE SALIDA DE LLANOS A MANZANARES: 8:00 HORAS.
HORARIO DE REGRESO DE MANZANARES A LLANOS: 14:30 HORAS.

En Manzanares se han establecido dos paradas:

- 1.- ESTACIÓN DE AUTOBUSES.**
- 2.- INSTITUTOS.**

En Llanos del Caudillo, a 12 de septiembre de 2014.

EL ALCALDE

Fdo. Santiago Sánchez Morena.

Plaza de la Constitución, 1. Telfs.: 926 644 001. Fax: 926 644 023. Código Postal 13220. e-mail: llanos@aytollos.org.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

SEDE ELECTRÓNICA: www.llanos.infomancha.com

comparece

Si dispones de dni electrónico date de alta en Comparece. Rápido, gratuito, sin papel.

<http://comparece.dipucr.es:8080/CompareceNotificadorInterfaz/>

Teléfono: 926 29 25 75. Ext. 311, 292, 365, 367, 293.